

FASE. 2
ESTRUCTURACIÓN Y APROBACIÓN DE
PROYECTOS

0000005

F2.M1.

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN
DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN**

0000006



UPEC-P07-S1-F01

**F2.M1. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE
VINCULACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

I. DATOS GENERALES		
Línea de Vinculación: Logística y transporte		Programa: Gestión
logística y transporte		
Facultad: Facultad de Comercio internacional, integración, administración y economía empresarial.		
Carrera: Logística y transporte		
Nombre del proyecto: Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.		
Cooperantes (Instituciones Públicas, Privadas, ONGs):		
Universidad Politécnica Estatal del Carchi - UPEC		
Asociación de Transporte Pesado del Carchi - ATPC		
1.2. UBICACIÓN		
<i>Urbano</i>	<i>Urbano marginal</i>	<i>Rural</i>
x		
1.3. ALCANCE		



Parroquial	Cantonal	Provincial: X	Nacional
Zonal	Institucional	Internacional: X	

1.4. MARCO LEGAL

Convenio Marco al que pertenece: Convenio marco de cooperación N° (En Renovación)

Convenio Específico al que pertenece: Convenio específico de cooperación No.

Carta Compromiso a la que pertenece:

1.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE A LOS QUE CONTRIBUYE (*En relación con el perfil de egreso de la Carrera o Carreras*)

1. *Asesorar empresas e instituciones públicas y privadas en el área del conocimiento profesional para un óptimo desempeño en el ámbito nacional e internacional.*

2. *Diseñar y aplicar soluciones a problemas logísticos para optimizar sistemas empresariales públicos y privados a través de la generación de modelos cualitativos y cuantitativos, con una visión integrada de compras, abastecimiento, aprovisionamiento, producción, transporte, distribución y servicios.*

3. *Aplicar el conocimiento científico y tecnológico en la solución de problemas del sector logístico y transporte, utilizando conocimientos actualizados de la ingeniería, automatización, sistematización y modelación de procesos.*

1.6. FASE DEL PROYECTO



DESCRIPCIÓN				APROBACION	OBSERVACIONES
	SI	NO	SOLICITUD	(Fecha de aprobación con No. Resolución)	
NUEVO	X				
REFORMULACIÓN					
CONTINUACIÓN (Fase 1, Fase2, etc)					
1.7. DIRECTOR DEL PROYECTO: <i>Miltón Willan González Paspuel</i>					
1.7.1. Titular: NO					
Nombres y Apellidos	Facultad de Comercio internacional, integración, administración y economía empresarial				
<i>Miltón Willan González Paspuel</i>	Carrera de Logística y Transporte				
C.I.: 0400907390					
Cargo: <i>Docente ocasional a tiempo completo</i>	Mail: <i>milton.gonzalez@upec.edu.ec</i>			Teléfono: 0997644494	



--	--

1.7. PLAZO DE EJECUCIÓN		
Fecha de inicio: 1 de octubre del 2018	Fecha de fin: 12 de Septiembre del 2019	Duración 11 meses
1.8. ORIGEN DE LOS FONDOS		PRESUPUESTO
Presupuesto Aporte Universidad (asignación presupuestaria)		339
Presupuesto Aporte Universidad (Horas por Docente totales según distributivo)		6600
Presupuesto Entidad Cooperadora <i>(de existir)</i>		
Presupuesto Comunidad Beneficiaria <i>(de existir)</i>		
Presupuesto Total		6939 USD
1.9. DETALLE DE ENTREGABLES DEL PROYECTO (Entregables)		
BIENES		



<p>SERVICIOS <i>(capacitaciones, charla, seminario, folletos, estudios, diagnósticos, planes, manuales etc.)</i></p>	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de una Guía metodológica para el cálculo de fletes de transporte pesado de carga por la frontera Tulcán.- Socialización y capacitación a todas las Empresas de Transporte pesado de la provincia que integran la Asociación de Transporte pesado del Carchi.- Informe final de cooperación interinstitucional y firma de acta de finiquito.
--	---

II. ANTECEDENTES.

La Constitución aprobada en el Ecuador mediante referéndum del 28 de septiembre , del año 2008, sin lugar a duda que marca una diferencia cuantitativa y cualitativa sustancial dentro de la Educación Superior en el País, no solo porque se manifiesta como un derecho de todos los ecuatorianos si no por qué también denota aspectos ligados fuertemente a la necesidad de inter relacionar a la Universidad como una alternativa de solución a las necesidades del ser humano y su entorno; Art. 350, 351.

En este sentido y para su aplicabilidad se desarrollan también otras normas e instrumentos de planificación del Estado Ecuatoriano que atan al Sistema Nacional de Educación Superior con la estrategia de desarrollo como el Plan Nacional del buen Vivir (Objetivo 2. - P:2.1 – L:a,c,d), Ley Orgánica de Educación Superior Art. 87,88, Reglamento de Régimen Académico Art. 82, y otros instrumentos de gestión autónomos de las Universidades en este caso de la Universidad



Politécnica Estatal del Carchi como el Plan Estratégico Institucional 2015 – 2020 que establecen con claridad los lineamientos y políticas de investigación y **vinculación con la sociedad**

Dentro de este contexto la Vinculación con la sociedad dentro del Sistema de Educación Superior del País y particularmente de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, sin lugar a duda, marca un elemento fundamental de la Responsabilidad Social Universitaria, actualmente la Universidad Politécnica Estatal del Carchi ha desarrollado varios proyectos de vinculación con la sociedad, beneficiando de forma directa a los seis Cantones y 26 Parroquias de la Provincia del Carchi, Pichincha y el Sur de Colombia vinculando de manera directa a 135 docentes y 1986 estudiantes de sus diferentes carreras, contribuyendo al desarrollo de la Zona de Frontera y el País en general, mediante la transferencia de conocimientos académicos, que permitan dar soluciones a las demandas ciudadanas.

Por otro lado, la Asociación de transporte pesado de la provincia del Carchi, es una Corporación con personería Jurídica de derecho privado sin fines de lucro, integrada por cooperativas, Empresas y Compañías de Transporte de Carga por carretera a Nivel Nacional e Internacional, legalmente constituidas y con domicilio en la provincia del Carchi. Siendo el objeto fundamental de la Asociación la defensa de clase, desarrollo y consolidación institucional de la industria del Transporte de carga pesada y extrapesada del Carchi y el Ecuador

Por lo que con fecha 14 de diciembre de 2018 entre la UPEC y la Asociación de Transporte Pesado del Carchi se procede a la suscripción del convenio marco de cooperación No. _____, que entre otros objetivos busca fortalecer los espacios de articulación entre la academia y la institución del transporte pesado del Carchi con el fin de articular acciones de cooperación entre instituciones y coordinar conjuntamente sus actividades.



III. JUSTIFICACIÓN.

La Universidad Politécnica Estatal del Carchi, de acuerdo a su Reglamento y en concordancia a la Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico, y plan Estratégico Institucional debe regular y orientar el desarrollo de proyectos de vinculación con la sociedad, seguimiento a egresados, prácticas pre profesionales y pasantías, así como el seguimiento a graduados, además de promover la movilidad de docentes y estudiantes dentro y fuera del País.

La Dirección de Vinculación con la Sociedad como una instancia agregadora de valor a los procesos institucionales de la UPEC, es responsable de cumplir y hacer cumplir las políticas y lineamientos institucionales para el proceso de vinculación con la sociedad en tal sentido la construcción y ejecución de programas y proyectos de vinculación, permite a la universidad generar nexos directos, articulados y planificados, en el intercambio del conocimiento, ciencia y tecnología con las diferentes instituciones públicas y privadas y sociedad en general de la Provincia del Carchi, de la Zona y del País, así como también y por su situación Geo Política con las diferentes instituciones públicas y privadas y sociedad en general de la vecina República de Colombia, en este caso con la Asociación de Transporte Pesado del Carchi. se pretende realizar el presente proyecto de vinculación, en donde a través de modelos matemáticos se prevé crear una matriz de tarifas estandarizadas donde se contabilice todos los costos y gastos de mantenimiento de los vehículos, así como la mano de obra que se incurre en la transportación de carga pesada desde la provincia del Carchi al Interior del país y viceversa.

Este proyecto se desarrollará bajo los siguientes criterios: transferencia de conocimiento y tecnología; pertinencia; territorialidad; impacto, y; sostenibilidad.

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.

*Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Av. Universitaria y Antisana
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
Tulcán - Carchi - Ecuador*



0000013



4.1. Descripción actual de la situación socio económica territorial donde se va a ejecutar el proyecto.

La provincia de Carchi está ubicada al extremo norte del país, en las hoyas del Carchi y del Chota, en el extremo norte del callejón interandino; entre los paralelos 1° 12' 43'' y 0° 21' 50'' de Latitud Norte y entre los meridianos 77° 31' 36'' y 78 33' 12'' de Longitud Occidental. Limita al Norte, con la República de Colombia, al Sur, con Imbabura, al Este, con la provincia de Sucumbíos y al Oeste, las provincias de Esmeraldas e Imbabura. Su extensión es de 3790 Km² y su capital Tulcán. Está a una altura de 2956 metros sobre el nivel del mar. Su población es de 152.939 habitantes. El relieve del terreno es bastante irregular y montañoso.

El Carchi dispone aproximadamente de 130.000 hectáreas (un 36% de la superficie provincial) para el uso agropecuario. Por su diversidad en la provincia desarrollan un sinnúmero de actividades, entre las que se destacan, la agricultura, ganadería y el comercio como actividades que sustentan la economía de la provincia. Aproximadamente 90.000 Hectáreas se dedica al cultivo de pastos para ganadería de prioridad lechera y aproximadamente 21.000 Hectáreas se dedica a cultivos de ciclo corto. (Dávila L y otros .2015)

La provincia la conforman los cantones de: Montufar, Bolívar, Espejo, Mira, Tulcán, y San Pedro de Huaca. Políticamente la provincia del Carchi se halla dividida en 6 cantones; 9 parroquias urbanas y 26 parroquias rurales.

La Población económicamente activa está comprendida entre 18 y 65 años; según el censo del 2010 la PEA del Carchi es de 68.658 representando el 41,73% de la población total de la provincia de los cuales corresponde el 54,46% urbana y el 45,54% rural. Este dato de la PEA provincial representa 18% de la PEA regional y el 1% de la PEA nacional. La producción bruta es de 313 millones de dólares (constantes año 2007), lo que implica 7% de la producción regional y 1% de la



producción total. Estos resultados adquieren importancia al momento de relacionar la capacidad de uso del suelo y la mano de obra disponible que tiene el sector para la generación de empleo. (Pillajo R, 2015).

La PEA del Carchi está dedicada en su mayoría a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con 24.811 personas representando el 36,14%, seguido del comercio al por mayor y menor donde se encuentran 9.853 personas que equivalen al 14, 35% del total de la PEA provincial. El incremento que el rubro de agricultura, ganadería, caza y silvicultura ha experimentado desde el 2001, responde principalmente a la transición de agricultura a ganadería y al mejoramiento de precios de la papa así como para los productos lácteos. El bajo aporte del rubro de Industrias manufactureras se manifiesta por la debilidad de este sector dentro de la economía a nivel provincial. Dentro de este análisis se trabajó con los datos geo referenciados de población según ramas de actividad económica correspondiente a sectores rurales (sectores dispersos del INEC)

4.2. Identificación, diagnóstico y descripción del problema del área de intervención del proyecto.

El sector del Transporte es un sector estratégico para la economía, pues permite la movilidad de personas y mercaderías, la cohesión territorial, la libertad de circulación y el desarrollo económico (Cabrera Cánovas;2011). En el caso del transporte pesado en la provincia está integrado por diferentes Cooperativas, Empresas, Compañías de Transporte de carga por carretera a Nivel Nacional e Internacional legalmente constituidas y domiciliadas en la provincia del Carchi.

En la actualidad, las empresas que pertenecen a la ATPC, se encuentran funcionando en muchos de los casos sin tener el conocimiento técnico y exacto de sus costos de operación, esto incluye los costos directos, indirectos propios del



funcionamiento de los vehículos, y más aún, no toman en cuenta otros valores de carácter administrativo, legal y financiero, como el propio desgaste o depreciación de sus unidades, que hacen que se laboren en muchos casos con pérdidas al final de los ejercicios fiscales y contables.

Estas empresas de transporte pesado cobran su servicio de acuerdo a la oferta y demanda del cliente y no se encuentra estandarizado un precio real competitivo que permita absorber los gastos de mantenimiento, reparación de los vehículos, así como la mano de obra utilizada en este campo del transporte.

La importancia del estudio radica en ayudar al sector transportista en el establecimiento de una metodología generalizada de cálculo de costos reales de operación con la finalidad de establecer condiciones de competitividad en tarifas y reducir la competencia desleal que se ha extendido en la frontera Tulcán - Ipiales

4.3. Línea Base

Al momento, la Asociación de Transporte Pesado de la Provincia del Carchi, no cuenta con un modelo o una matriz de tarifas por concepto de fletes estandarizado según el recorrido a nivel nacional que permita absorber el costo de la tarifa por KM de recorrido donde se incluyan todos los costos y gastos para prestar este servicio.



V. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN A INTERVENIR EN EL PROYECTO.

5.1. BENEFICIARIOS

LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

NOMBRE DEL TERRITORIO <i>(Provincia, Cantón, Parroquia, Barrio, Comunidad)</i>	
Número de Hogares beneficiados	201
Hombres	126
Mujeres	75
Niños	0
Personas con discapacidad	0



Adultos Mayores	0
Otros	0
BENEFICIARIOS DIRECTOS	201
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	603
TOTAL DE BENEFICIARIOS	804

5.2. DOCENTES.

DOCENTES PARTICIPANTES			
Departamento / Facultad / Carrera	Docentes participantes	C.I.	Número de Horas Semanales
Logística y transporte	MSc. Milton Willan González	0400907390	12
TOTAL		1	12

5.3. ESTUDIANTES

ESTUDIANTES PARTICIPANTES



N	Estudiantes participantes	CARRERA	C.I./ VISA	Número de Horas Semanales
1	ABALCO LUCERO DIEGO ANDRES	LOGÍSTICA	0401686118	5
2	ALEMÁN FIERRO ROSSY MELINA	LOGÍSTICA	0401769120	5
3	ALMEIDA CEVALLOS VANESA SIVEL	LOGÍSTICA	0401550397	5
4	ANAMA PITACUAR TANIA MARIBEL	LOGÍSTICA	0401812193	5
5	BENAVIDES CAIPE DANNY ALEXIS	LOGÍSTICA	0401838305	5
6	BENITEZ CACUANGO TANYA JAZMIN	LOGÍSTICA	1004157184	5
7	BRAVO BOLAÑOS DANNY MATTEO	LOGÍSTICA	NOEENCK	5
8	CHUGÁ PÉREZ HERNÁN DARÍO	LOGÍSTICA	0401912431	5
9	ESCOBAR ROMO PAOLA JOHANA	LOGÍSTICA	0401792858	5
10	GUERRERO CUASQUER JORDAN PAUL	LOGÍSTICA	0401769773	5



11	HIGUERA NAZAMUES RICHARD VINICIO	LOGÍSTICA	0401564224	5
12	LÓPEZ CERÓN CRISTIAN JOEL	LOGÍSTICA	0401751300	5
13	OBANDO MORILLO KAREN BREGGETE	LOGÍSTICA	0401463278	5
14	PAGUAY NAJERA ALEXIS DANIEL	LOGÍSTICA	0401921671	5
15	PANTOJA TAQUEZ BRAYAN ANDRÉS	LOGÍSTICA	1723071070	5
16	PAVÓN SUÁREZ RICHARD ADRIÁN	LOGÍSTICA	1003547088	5
17	PEÑA PEÑA MARLON FABRICIO	LOGÍSTICA	0402043970	5
18	PINCHAO MALTE MILTON EDUARDO	LOGÍSTICA	0401839089	5
19	POZO PASPUEZÁN ROGER ARIEL	LOGÍSTICA	0401860507	5
20	ROSERO CHUGÁ HUGO STEFANO	LOGÍSTICA	0401675806	5
21	ROSERO GUIZ ELIANA FERNANDA	LOGÍSTICA	0401929583	5
22	ROSERO MENSA ANDY PAOLA	LOGÍSTICA	0401568274	5



23	VILLARREAL SANTACRUZ MARÍA ANGELA	LOGÍSTICA	0401173125	5
----	--------------------------------------	-----------	------------	---

VI. PERTINENCIA.

4.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO. Crear una Guía Metodológica para el cálculo de fletes de transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales

4.2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL QUE SE ARTICULA. N/A

4.2. OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL AL CUAL SE ARTICULA AL EJE 2: ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD.

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.

Política 9.3. Crear y fortalecer los vínculos políticos, sociales, económicos, turísticos, ambientales, académicos y culturales, y las líneas de cooperación para la investigación, innovación y transferencia tecnológica con socios estratégicos de Ecuador.

4.4. SEGÚN CON QUIÉN SE VA A EJECUTAR EL PROYECTO: (A qué objetivos y/o políticas Provinciales, Cantonales o Parroquiales contribuye? (Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT).

Objetivo 5.

Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico



sostenible de manera redistributiva y solidaria

Política 5.6. Promover la investigación, la formación, la capacitación el desarrollo y la transferencia tecnológica, la innovación, y el emprendimiento, la protección de la propiedad intelectual, para impulsar el cambio de la matriz productiva mediante la vinculación entre el sector público, productivo y las universidades.

4.4. A QUE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CONTRIBUYE (PEI).

Incrementar la participación de la comunidad universitaria en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos que permita el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, y la solución de problemas que promuevan su desarrollo.

VII. OBJETIVOS, RESULTADOS, IMPACTOS

7.1. Generales

Crear una Guía metodológica para el cálculo de fletes de transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.

7.2. Específicos

OE1. Realizar un diagnóstico de los costos de fletes que se cobran en la actualidad por las diferentes empresas de transporte pesado de la provincia del Carchi.

OE2. Diseñar una matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los Vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de



recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al Interior del País y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.

OE3. Elaborar la propuesta metodológica de costos estandarizados y socializarla a todas las empresas que forman parte del consorcio de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.

7.3. Resultados

R1.OE1. Informe situacional actual de costos por fletes que cobran las empresas de transporte pesado hacia el Interior del País.

R1.OE2. Instructivo Para el Cálculo de Fletes Del Sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.

R1.OE3. Guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales, elaborada y socializada.

7.4. Actividades

A1.R1.OE1. Conformación de los equipos de trabajo

A2.R1.OE1. Construcción del instrumento (encuestas)



A3.R1.OE1. Revisión, validación y aprobación del instrumento por parte de los beneficiarios

A4.R1.OE1. Recolección de información

A5.R1.OE1. Análisis de la información.

A6.R1.OE1. Elaboración del informe situacional.

A7.R1.OE1. Socialización del informe situacional a la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.

A1.R1.OE2. Revisar el contenido de la matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por Km de recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al interior del país y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.

A2.R1.OE2. Aprobar el contenido de la matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por Km de recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al Interior del País y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.

A3.R1.OE2. Diseñar el instructivo para el cálculo de fletes del sector transporte de carga pesada, según las diferentes rutas del país, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.

A4.R1.OE2. Socializar el Instructivo para el cálculo de fletes del sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.



A1.R2.OE3. Estructuración, análisis y diagramación de la guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.

A2.R2.OE3. Socialización de la guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.

7.5. Impactos.

I1. Al realizar un estudio y análisis de costos de mantenimiento y reparación de vehículos de transporte pesado y mano de Obra necesaria para prestar el servicio de transporte de carga, se podrá determinar cuánto es el costo promedio para prestar este servicio, de esta forma se podrá fijar una tarifa estandarizada según el tipo de transporte pesado, el recorrido que se realiza y la ruta, esto permitirá realizar un control de precios a todo el gremio del transporte pesado del Carchi.

I2. Capacitar al menos al 80% de los integrantes de la Asociación de transporte pesado del Carchi, sobre la metodología de costeo del servicio de transporte pesado, así como el Instructivo de cálculo de precios para determinar el costo de flete por servicios de transporte de carga al Interior del país, de esta forma se optimizarán los recursos.

I3. Al implantar una matriz y metodología de costeo de recursos económicos para el mantenimiento de vehículos de carga pesada, se fijará tarifas de transporte estandarizadas por Km de recorrido al prestar el servicio a la sociedad que requiere la utilización de este servicio.



VIII. MATRIZ DE MARCO LÓGICO:

Resumen narrativo del objetivo	Indicadores/ Metas, objetivamente verificadores		Medios de verificación
	Línea base	Esperado	
<p>Fin/ Objetivo General</p> <p>Crear una Guía Metodológica para el cálculo de fletes de transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.</p>	<p>Actualmente la Asociación de Transporte Pesado del Carchi, no cuenta con una matriz de costeo de mantenimiento y reparación de sus Unidades, así mismo de la mano de Obra Utilizada en la prestación del servicio de transporte pesado.</p>	<p>Crear una Guía Metodológica para el cálculo de fletes de transporte pesado de carga, donde se refleje los costos y gastos empleados en la prestación del servicio de carga, para la fijación de precios estandarizados por KM de recorrido.</p>	<p>Acta de entrega recepción de la matriz de tarifas a la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.</p>





<p>Propósito/ Objetivo Especifico</p> <p>OE1. Realizar un diagnóstico de los costos de fletes que se cobran en la actualidad por las diferentes empresas de transporte pesado de la provincia del Carchi.</p>	<p>Actualmente la Asociación de Transporte Pesado del Carchi, no cuenta con una matriz de Costos que permitan conocer el costo real del servicio de transporte.</p>	<p>Realizar un diagnóstico de la situación actual del costeo de costos de operación de las empresas que conforman la Asociación de Transporte Pesado del Carchi</p>	<p>Informe del diagnóstico situacional.</p>
<p>OE2. Diseñar una matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los Vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al Interior del País y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.</p>	<p>La Asociación de Transporte Pesado del Carchi, no cuenta con una matriz que permita determinar el costo de operación de las empresas de transporte de carga para determinar el costo de flete por KM</p>	<p>Diseñar una matriz que permita cuantificar los costos de operación, para fijar precios estandarizados en la transportación de carga pesada desde Tulcán al Interior del país y viceversa.</p>	<p>Matriz de Costos para determinar los costos de operación y fijación de tarifas estandarizadas por transporte de carga.</p> <p>Actas de entrega de una matriz de</p>



	de recorrido.		<p>costos a empresas de transporte pesado que comprende la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.</p> <p>Convocatorias a reuniones de socialización.</p> <p>Planificación de la temática y metodología para la socialización a las empresas socias.</p> <p>Hojas de registro de los asistentes a la socialización.</p> <p>Informe final del</p>
--	---------------	--	--





			proceso de socialización.
OE3. Elaborar la propuesta metodológica de costos estandarizados y socializarla a todas las empresas que forman parte del consorcio de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.	No se cuenta con evidencias de la ejecución del proyecto porque aún no se ejecuta.	Evidencias de la ejecución del proyecto debidamente sistematizadas.	Convenio de cooperación. Resolución de aprobación del concejo de vinculación Informes intermedios de monitoreo y seguimiento. Informe final. Actas de finiquito.
Componentes / Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos





R1.OE1. Informe situacional actual de costos por fletes que cobran las empresas de transporte pesado hacia el Interior del País.	Al finalizar el primer trimestre del proyecto se contará con un diagnóstico situacional de cómo se contabiliza actualmente los costos de operación y cobro de fletes por transporte de carga.	Informe diagnóstico situacional de	La Asociación de Transporte pesado de la Provincia del Carchi, darán todas las facilidades y colaborarán activamente en la realización del diagnóstico conjuntamente con el equipo de investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
R1.OE2. Instructivo para el Cálculo de Fletes Del Sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de	El instructivo para el cálculo de valores por costos de operación y fijación de tarifas de precios	Acta de entrega recepción del Instructivo de costos de operación u fijación de tarifas	La Asociación de Transporte Pesado del Carchi y todas las Instituciones que conforman la



vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.	por KM de recorrido será socializado a todas las operadoras de transporte pesado que conforman la Asociación de Transporte Pesado de la Provincia del Carchi.	Informe de proceso de socialización.	Corporación, colaboraran activamente en la elaboración y socialización del Instructivo.
R1.OE3. Guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales, elaborada y socializada.	Un informe final que recoja, organice, y sistematice los resultados al término de la ejecución del proyecto.	Informe final elaborado y aprobado.	Se cumple con las actividades y objetivos planteados en el proyecto.
Actividades / Componente	Línea base	Esperado	Medios de verificación
A1.R1.OE1. Conformación de los equipos de trabajo	La ATPC no tiene conformado los	Equipos de trabajo	Listas de grupos conformados



	equipos de trabajo		
A2.R1.OE1. Construcción del instrumento (encuestas)	0% del instrumento construido	Encuesta elaborada	Encuesta
A3.R1.OE1. Revisión, validación y aprobación del instrumento por parte de los beneficiarios	0% del instrumento revisado, validado y aprobado	Instrumento revisado, validado y aprobado	Instrumento revisado, validado y aprobado
A4.R1.OE1. Recolección de información	0% de recolección de la información.	Recolección de la información.	Encuestas llenas
A5.R1.OE1. Análisis de la información.	0% de análisis de la información.	Información analizada.	Encuestas procesadas
A6.R1.OE1. Elaboración del informe situacional.	0% de informe situacional	Informe situacional elaborado	Informe
A7.R1.OE1. Socialización del informe situacional a la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.	0% de informe socializado.	Informe socializado.	Hojas de registro de asistencia



<p>A1.R1.OE2. Revisar el contenido de la matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al interior del país y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.</p>	<p>0% de la matriz revisada.</p>	<p>Matriz de costos revisada.</p>	<p>Matriz de costos</p>
<p>A2.R1.OE2. Aprobar el contenido de la matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al Interior del País y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.</p>	<p>0% de informe aprobado.</p>	<p>Informe aprobado.</p>	<p>Informe con sellos y firmas</p>



<p>A3.R1.OE2. Diseñar el instructivo para el cálculo de fletes del sector transporte de carga pesada, según las diferentes rutas del país, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.</p>	<p>0% de instructivo de cálculo de fletes.</p>	<p>Instructivo de cálculo.</p>	<p>Instructivo diseñado</p>
<p>A4.R1.OE2. Socializar el Instructivo para el cálculo de fletes del sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.</p>	<p>0% de instructivo socializado.</p>	<p>Instructivo socializado.</p>	<p>Hojas de registro de asistencia</p>
<p>A1.R1.OE3. Validación de la información.</p>	<p>0% de validación de la información</p>	<p>Información validada socializado.</p>	<p>Check list de ítems validados</p>



<p>A1.R2.OE3. Estructuración, análisis y diagramación de la guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.</p>	<p>0% de estructuración, análisis y diagramación de la guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.</p>	<p>Guía estructurada, análisis y diagramación</p>	<p>Check list de estructuración de guía</p>
<p>A2.R2.OE3. Socialización de la guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.</p>	<p>0% de guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales. socializada</p>	<p>Guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales. socializada</p>	<p>Check list de puntos que contiene la guía metodológica</p>



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	Materiales de oficina	2701,50 USD	Se ejecutan de acuerdo con el presupuesto y cronograma propuesto
ESTRUCTURACIÓN	Materiales de oficina Refrigerios	2003,50 USD	Se ejecutan de acuerdo con el presupuesto y cronograma propuesto
ELABORACIÓN	Materiales de oficina	2234,00 USD	Se ejecutan de acuerdo al presupuesto y cronograma propuesto



IX. CRONOGRAMA.

COMPONENTE	CRONOGRAMA MENSUAL	MESES											
	Actividad	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S
DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	A1.R1.OE1. Conformación de los equipos de trabajo	█											
	A2.R1.OE1. Construcción del instrumento (encuestas)	█	█										
	A3.R1.OE1. Revisión, validación y aprobación del instrumento por parte de los beneficiarios		█	█	█								
	A4.R1.OE1. Recolección de información					█	█	█					
	A5.R1.OE1. Análisis de la información.								█	█			
											█		
												█	





	A2.R1.OE2. Aprobar el contenido de la matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los Vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al Interior del País y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.												
	A3.R1.OE2. Instructivo Para el Cálculo de Fletes Del Sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio												
	A4.R1.OE2. Socializar el Instructivo Para el Cálculo de Fletes Del Sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la												





X. PRESUPUESTO

COMPONENTE	Actividad	UNIDAD DE MEDIDA	NUMERO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	APORTES		
						UPEC	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS
DIAGNOSTICO SITUACIONAL	Resultado 1. Informe situacional actual de costos por fletes que cobran las empresas de transporte pesado hacia el Interior del							



País.							
A1.R1.OE1. Conformación de los equipos de trabajo							
Hojas de papel bond.	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338		
A2.R1.OE1. Construcción del instrumento (encuestas)							



Hojas de papel bond.	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338		
A3.R1.OE1. Revisión, validación y aprobación del instrumento por parte de los beneficiarios							
Hojas de papel bond.	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338		
A4.R1.OE1. Recolección de información							





Copias	Copias	400	0.02	8	8		
Bolígrafos de color azul	Bolígrafos	20	0.0675	1.36	1.36		
Impresiones	impresiones	400	0.04	16	16		
A5.R1.OE1. Análisis de la información.				0			
Hojas de papel bond	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338		
Impresiones	impresiones	400	0.04	17.28	17.28		
A6.R1.OE1. Elaboración del informe				0			



situacional.							
Hojas de papel bond.	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338		
A7.R1.OE1. Socialización del informe situacional a la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.				0			
Hojas de papel bond.	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338		
SUB TOTAL				60.242	60.242	0	
COMPONENT				8	8		



	E UNO							
ESTRUCTURACIÓN	Resultado 2. Instructivo Para el Cálculo de Fletes Del Sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo							





todos los costos y gastos en mantenimient o y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.							
---	--	--	--	--	--	--	--



	A1.R1.OE2. Revisar el contenido de la matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de recorrido al						
--	---	--	--	--	--	--	--





transportar carga pesada de Tulcán al interior del país y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.								
Copias	Copias	400	0.02	8	8		0	0



	A2.R1.OE2. Aprobar el contenido de la matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de recorrido al							
--	--	--	--	--	--	--	--	--





transportar carga pesada de Tulcán al Interior del País y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.								
Hojas de papel bond	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338	0	0	0



	A3.R1.OE2. Diseñar el instructivo para el cálculo de fletes del sector transporte de carga pesada, según las diferentes rutas del país, incluyendo todos los costos y gastos en							
--	---	--	--	--	--	--	--	--



mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio							
Hojas de papel bond	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338	0	0



A4.R1.OE2. Socializar el Instructivo Para el Cálculo de Fletes Del Sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y							
--	--	--	--	--	--	--	--





gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.							
Papelógrafos	Paquete	1	50	50	50		
SUB TOTAL COMPONENTE DOS				63.867	63.867	0	0



ELABORACIÓN DE GUÍA	Resultado 3.							
	1 Guía Metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales, elaborada y							



socializada.							
A1.R1.OE3. Recopilación de la información							
Copias	Copias	401	0.02	8.02	8.02	0	0





	A2.R2.OE3. Estructuración, análisis y diagramación de la guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales.				0	0		
--	--	--	--	--	---	---	--	--





Hojas de papel bond	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338	0	0
A3.R2.OE3. Socialización de la guía metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales				0	0		





	Hojas de papel bond	Resmas	1	2.9338	2.9338	2.9338	0	0
	Certificados	Certificados	201	1	201	201		
	SUB TOTAL COMPONENT E TRES				214.88 76	214.88 76	0	
	SUB TOTAL PROYECTO				339	339.00	0	
	HORAS DOCENTE	Horas	528	12.5	6600	6600	0	
	TOTAL PROYECTO				6939			

0331060





Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Av. Universitaria y Artesana
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
Tulcán – Carchi - Ecuador



0000061



XI. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

HITOS DEL PROYECTO			
PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
Descripción de Hitos	USD	Descripción de Hitos	USD
Diagnóstico	60.23	Estructuración y Capacitación	279.76
Horas docente	3300	Horas docente	3300
TOTAL	3360.24	TOTAL	3578.76
TOTAL	PS+SS= 3360.24+ 3578.76= 6939,00 USD		

XII. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.

12.1 PRESENTADO POR:

NOMBRE: Msc. Milton González
CI: 0400907390
DIRECTOR/A DEL PROYECTO

12.2 REVISADO POR:

NOMBRE: Msc. Daniel Beltrán
CI: 0401579420
COORDINADOR/A VINCULACIÓN CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

NOMBRE: Ing. Eduardo Rubio
CI: 0401159009
CARGO: RESPONSABLE UNIDAD DE PROYECTOS VINCULACIÓN DVS-UPEC

Universidad Politécnica Estatal del Carchi
Av. Universitaria y Antisana
Teléfono: 062224079/062224080 ext. 1126-1128
Tulcán - Carchi - Ecuador



062224062



12.3 APROBADO POR:



NOMBRE: Msc. Jonathan Mora
CI: 0401495262

DIRECTOR/A DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

Nombre: Msc. Luis García
CI: 0400923330



CARGO: COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - UPEC

F2.M2.
ACEPTACIÓN DE PROYECTO Y
PRESUPUESTO

0000064

F2. M2. ACEPTACIÓN DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 10 de julio de 2018

Ing. Jonathan Mora Msc

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

De mi consideración.

Por medio del presente me permito poner en su conocimiento que el proyecto de vinculación denominado "MODELO DE COSTOS LOGÍSTICOS PARA EL CÁLCULO DE TARIFAS EN EL TRANSPORTE PESADO DE CARGA POR LA FRONTERA TULCÁN – IPIALES." de la carrera de Logística, se encuentra articulado al programa de vinculación "Gestión Logística y Transporte" y cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de la DVS – UPEC, por lo cual se **AUTORIZA** la ejecución del proyecto.

En base al requerimiento presupuestario presentado en la planificación del proyecto, se **APRUEBA** el presupuesto de **339 dólares**, los cuales deberán ser solicitados de manera oportuna a la DVS – UPEC en base al cronograma planteado.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Atentamente


Ing. Luis García Msc.



COORDINADOR DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - UPEC

0770065

F2.M2.1
RESOLUCIÓN

0000066



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

RESOLUCIÓN No. 017-CVS-2018

EL CONSEJO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

RESUELVE:

1) Aprobar el proyecto denominado “MODELO DE COSTOS LOGÍSTICOS PARA EL CÁLCULO DE TARIFAS EN EL TRANSPORTE PESADO DE CARGA POR LA FRONTERA TULCÁN – IPIALES”, con un presupuesto de 339.00 (Trecientos treinta y nueve dólares), correspondiente a la Carrera de Logística y Transporte.

DIRECTOR (A) DEL PROYECTO
MSC. MILTON GONZALEZ
El listado de estudiantes participantes en el proyecto, se asignara en concordancia con los artículos 42 y 43 del Reglamento Sustitutivo de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Msc. Liliana Montenegro
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Recibido
Juan
10/07/2018
0000067

F2.M3.

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE
LOS ESTUDIANTES**

0000068



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan 11 de Julio 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

DIRECCION DE LA CARRERA DE LOGISTICA Y TRANSPORTE

Presente.

De mi consideración:

Yo, Diego Andres Abalo Lucero CC 040168611-8

Estudiante de la Facultad FCIAEE Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A-M

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: se me permita la

participación en el proyecto de Vinculación "Modelo de Costos logísticos para el estudio de tarifas en el transporte pesado de carga en la frontera Tulcan-Ispides"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0300069



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcón, 11 de julio del 2018

Señor:

Dr. Jonathan Mora

Director de la carrera de logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Danny Alexis Benavides Caipo

CC 040183830-5

Estudiante de la Facultad FCITIAEE

Escuela

de logística

Semestre Quinto

Paralelo A

Jornada matutina

a usted comedidamente solicito: se me permita la participación

en el proyecto de vinculación "Modelos de rutas logísticas para el estudio de

tonajes en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcón - Ipiales".

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000070



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 11 de julio del 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director Carrera de logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Danny Matteo Bravo Bolaños CC Visa NOEENCK

Estudiante de la Facultad F.C.II.AEE Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A

Jornada _____, a usted comedidamente solicito: que me permita la participación

en el proyecto de vinculación "Modelos de costos logísticos para el estudio de tarifas

en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán - Ipiales

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0481495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000071



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán 11 Julio de 2018

Señor:

Msc Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística y Transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Hernán Dario Chugá Pérez CC 040191243-1

Estudiante de la Facultad C.I.I.A.E.E Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A-H

Jornada matutina, a usted comedidamente solicito: se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelo de costos logísticos para el cálculo
de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán - Ipiapas"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000072



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 11 de Julio del 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Jordan Paul Guerrero Guayana CC 040176977-3

Estudiante de la Facultad F.C.I.I.A.E.E Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: Que se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelos de costos logísticos para
el estudio de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcan-Ipiates"

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000073



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 11 de Julio del 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director Carrera de Logístico

Presente.

De mi consideración:

Yo, Richard Vinicio Higuera Nazamues CC 040156422-4

Estudiante de la Facultad F.C.I.T.A.E.E Escuela

de Logística Semestre quinto Paralelo A

Jornada matutina, a usted comedidamente solicito: que se me permite la

participación en el proyecto de vinculación " Modelo de costos

logísticos para el estudio de tarifas en el transporte pesado de carga
por la frontera Tulcán -Ipiques"

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000074



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 11 julio de 2018

Señor:

Msc Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística y Transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Cristian Fed Lopez Perin CC 010175130-0

Estudiante de la Facultad FCIIABE Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A-II

Jornada matutina, a usted comedidamente solicito: se me permita la

participación en el proyecto de investigación "Modelo de Costos Logísticos para el cálculo de
tarifas en el transporte pasado de carga por la frontera Tulcan - Ipiales"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

[Firma]

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora
C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000075



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No. 2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Ecuador, 11 de Julio de 2018

Señor:

Msc Jonathan Mora
Director de la Carrera de Logística y Transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Brauner Andrés Pantuja Zapue CC 1723071070

Estudiante de la Facultad C.T.I.A.F.F Escuela

de Logística Semestre Séptimo Paralelo "A"

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: Se me permita la participación

en el proyecto de vinculación " Modelo de ruta logística para el cálculo de
tasas en el transporte pesado de carga por la Franja Tulcan - Ipiaba "

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora
C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000076



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 11 de Julio de 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística y Transporte.

Presente.

De mi consideración:

Yo, Richard Adrián Pavón Suárez CC 100354709-8

Estudiante de la Facultad CIAEC Escuela

de Logística Semestre Séptimo Paralelo "A"

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: Se me permita la

participación en el proyecto de investigación "Modelo de Costos Logísticos para
el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la Ruta Tulcán-Tipitoca"

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante a participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora
C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000077



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 11 de Julio del 2016

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la Carrera de Logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Maba Fabricio Poma Poma CC 0102042910

Estudiante de la Facultad C.I.I.A.E.E Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo 'A'

Jornada matutina, a usted comedidamente solicito: que se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelo de Costos Logísticos para el estudio de

tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcan-Ipiales"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Maba Fabricio Poma Poma

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora
C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000078



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 11 de Julio del 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Hilton Eduardo Pinchas Malte CC 040183908-9

Estudiante de la Facultad C.I. I. A. E. E Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: se me permita la participación

en el proyecto de vinculación "Modelo de costos logísticos para el estudio de

tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcan - Ipiiales"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000079



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán 11 Julio de 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

Presente.

De mi consideración:

Yo, Roger Ariel Pozo Pospuezán

CC 0401860507

Estudiante de la Facultad FCIAEE

Escuela

de LOGÍSTICA

Semestre Quinto

Paralelo A

Jornada Matutina

, a usted comedidamente solicito: Se me permita la participación

en el proyecto de vinculación " Modelos de costos logísticos para el cálculo

de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán - Ipiates "

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000080



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 11 de Julio del 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director carrera de Logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Hugo Stefano Roxero Chuyi CC 040167580-6

Estudiante de la Facultad F.C.II.A.E.E Escuela

de Logística Semestre quinto Paralelo A

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: se me permita la participación en el proyecto de vinculación "Modelo de costos logísticos para el estudio de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcan - Ipiales"

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO al señor estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora
C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000031



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán 11 de Julio 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la carrera Logística y Transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Rosy Melina Alessio Fianza CC 0401769120

Estudiante de la Facultad F. C. I. I. A. E. F Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A.M

Jornada matutina, a usted comedidamente solicito: Se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelo de costos logís-
ticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga Tulcán-Tipitelas"

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señorita estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000082



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 1 de Julio del 2018

Señor:

Msc: Jonathan Mora

Director carrera de Logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Vanessa Sivel Almeida Cevallos CC 0401350397

Estudiante de la Facultad C. I. I. A. E. E. Escuela

de Logística Semestre quinto Paralelo A

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: que se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelos de costos

logísticos para el estudio de tarifas en el transporte pesado de carga
por la frontera Tulcan-Ipiales"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señorita estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0481495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000033



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan 11 Julio de 2018

Señor:

Msc Jonathan Mora

DIRECCION DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

Presente.

De mi consideración:

Yo, Tania Maribel Anoma Pilacuar

CC 04001219-3

Estudiante de la Facultad FCIIAEG

Escuela

de LOGÍSTICA

Semestre QUINTO

Paralelo A-M

Jornada MATUTINA

, a usted comedidamente solicito: SE ME PERMITA LA PARTICIPACION

En el proyecto de unculación "MODELO DE COSTOS LOGÍSTICAS PARA EL CÁLCULO DE TARIFAS

En el TRANSPORTE PESADO DE CARGA POR LA FRONTERA TULCÓN - IPIALES"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señorita estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000084



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 11 de Julio de 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística y Transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Tanya Jazmin Benitez Cacwanga CC 100415718 - 4

Estudiante de la Facultad F.C.I.I.A.F.E Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo 'A-M'

Jornada matutino, a usted comedidamente solicito: se me permite la participación

en el proyecto de vinculación "Modelos de costas logísticas para el estudio de

tarifas en el transporte pesado de carga por la Ruteo Tulcan - Ipiatas"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Tanya Benitez

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señorita estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora
C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000085



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán 11 de Julio de 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la carrera de logística y transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Paola Johana Escobar Romo CC 040179285-8

Estudiante de la Facultad F.C.I.A.E.E. Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A-U

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: Se me permita la participación

en el proyecto de investigación "Modelos de costos logísticos para el estudio

de tarifas en el transporte pesado de carga para la frontera Tulcán -Ipiales"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

[Firma]

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señora estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000036



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento
Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan 11 de Julio de 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística y Transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Karen Breggete Obando Morillo

CC 0401463278

Estudiante de la Facultad F.C.I.I.A.C.E

Escuela

de Logística

Semestre Quinto

Paralelo A.M

Jornada Matutina

a usted comedidamente solicito: se me permita la participación

en el proyecto de investigación "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcan - Ipiales"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:

AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE



AUTORIZO a la señorita estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000087



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán 11 julio de 2010

Señor:

Msc Jonathan Mora

Director de la carrera de Logística y Transporte

Presente.

De mi consideración:

Yo, Eliana Fernanda Rosera Guiz CC 040192958-3

Estudiante de la Facultad FCIAEE Escuela

de logística Semestre Quinto Paralelo A-H

Jornada matutina, a usted comedidamente solicito: se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pasado de carga por la Frontera Tulcán - Ipiako"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señorita Estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000088



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 11 de Julio de 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora Ing.

Director de la Carrera de Logística y Transporte.

Presente.

De mi consideración:

Yo, Andy Paola Rosero Menso CC 0901568274

Estudiante de la Facultad F.C.I.J.A.E.E. Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A-M

Jornada matutina, a usted comedidamente solicito: se me permita la participación

en el proyecto de vinculación "Modelos de costos logísticos para el estudio de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán-Spiales"

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones:



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señorita estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución:

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0077089



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcan, 11 Julio de 2018

Señor:

Msc. Jonathan Mora

Director de la Carrera de Logística y Transporte.

Presente.

De mi consideración:

Yo, María Angelo Villareal Sontociuz CC 040117312-0

Estudiante de la Facultad F.C.I.I. A.E.E. Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo A-M.

Jornada matutna, a usted comedidamente solicito: se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelo de Costos Logísticos para

el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcan-Ipiote

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____



AUTORIZADO
DIRECCION DE LOGISTICA
Y TRANSPORTE

AUTORIZO a la señorita estudiante participar en el proyecto en mención.

Resolución: _____

Msc. Jonathan Mora

C.I. 0401495262

DIRECTOR CARRERA DE INGENIERÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

0000090



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Creada mediante Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento

Del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcón, 11 de Julio del 2018

Señor:

Msc: Jonathan Mora
Director de la carrera de logística

Presente.

De mi consideración:

Yo, Alexis Daniel Paguay Nájera CC 0401921671

Estudiante de la Facultad C.I.I.A.E.E Escuela

de Logística Semestre Quinto Paralelo "A"

Jornada Matutina, a usted comedidamente solicito: Que se me permita la

participación en el proyecto de vinculación "Modelos de costos logísticos
para el estudio de tributos en el transporte pesado de carga por la frontera
Tulcan - Ipiiales.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Observaciones: _____

Resolución: _____



AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
Y TRANSPORTE

0000091

F2.M4.
OFICIOS DE AUTORIZACIÓN
DIRECTOR - DECANO

0000092

F2.M4. AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPACIÓN

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulumán, 12 de Julio del 2018

Ing. Gustavo Terán Msc.

DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

De mi consideración.

Por medio del presente me permito solicitar a usted muy comedidamente la
autorización para la participación de los estudiantes:

N	Estudiantes participantes	CARRERA	C.I./VISA
1	ABALCO LUCERO DIEGO ANDRÉS	LOGÍSTICA	0401686118
2	ALEMÁN FIERRO ROSSY MELINA	LOGÍSTICA	0401769120
3	ALMEIDA CEVALLOS VANESA SIVEL	LOGÍSTICA	0401550397
4	ANAMA PITACUAR TANIA MARIBEL	LOGÍSTICA	0401812193
5	BENAVIDES CAIPE DANNY ALEXIS	LOGÍSTICA	0401838305
6	BENITEZ CACUANGO TANYA JAZMIN	LOGÍSTICA	1004157184
7	BRAVO BOLAÑOS DANNY MATTEO	LOGÍSTICA	NOEENCK
8	CHUGÁ PÉREZ HERNÁN DARÍO	LOGÍSTICA	0401912431
9	ESCOBAR ROMO PAOLA JOHANA	LOGÍSTICA	0401792858
10	GUERRERO CUASQUER JORDAN PAUL	LOGÍSTICA	0401769773
11	HIGUERA NAZAMUES RICHARD VINICIO	LOGÍSTICA	0401564224
12	LÓPEZ CERÓN CRISTIAN JOEL	LOGÍSTICA	0401751300
13	OBANDO MORILLO KAREN BREGGETE	LOGÍSTICA	0401463278
14	PAGUAY NAJERA ALEXIS DANIEL	LOGÍSTICA	0401921671
15	PANTOJA TAQUEZ BRAYAN ANDRÉS	LOGÍSTICA	1723071070

0000093

9

N	Estudiantes participantes	CARRERA	C.I./VISA
16	PAVÓN SUÁREZ RICHARD ADRIÁN	LOGÍSTICA	1003547088
17	PEÑA PEÑA MARLON FABRICIO	LOGÍSTICA	0402043970
18	PINCHAO MALTE MILTON EDUARDO	LOGÍSTICA	0401839089
19	POZO PASPUEZÁN ROGER ARIEL	LOGÍSTICA	0401860507
20	ROSERO CHUGÁ HUGO STEFANO	LOGÍSTICA	0401675806
21	ROSERO GUIZ ELIANA FERNANDA	LOGÍSTICA	0401929583
22	ROSERO MENSA ANDY PAOLA	LOGÍSTICA	0401568274
23	VILLARREAL SANTACRUZ MARÍA ANGELA	LOGÍSTICA	0401173125

De la facultad de carrera de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial como carrera de Logística en el proyecto de vinculación denominado "MODELO DE COSTOS LOGÍSTICOS PARA EL CÁLCULO DE TARIFAS DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA POR LA FRONTERA TULCÁN- IPIALES".

En el proyecto va a estar coordinado por el docente Ing. Milton González Msc.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo mi más sincero agradecimiento

Atentamente




Ing. Jonathan Mora Msc.

DIRECTOR/A DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE



0000094

F2.M5.
DISTRIBUTIVO DE TRABAJO

0000085

F2.M5. DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tuacán, 13 de julio del 2018

El suscrito MSc. Jonathan Mora, Director de la Carrera de Logística de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), en forma legal:

CERTIFICA

La carga horaria asignada al MSc. Milton González, portador de la cédula de ciudadanía No. 0400907390, docente ocasional de la carrera de Ingeniería en Logística, facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial de la UPEC, para el periodo académico, Abril - Agosto 2018 para lo cual adjunto carga horaria correspondiente a 12 horas semanales del distributivo de trabajo de docente

Ing. Jonathan Mora Msc.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA



0000096



F2.M5. DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 10 de Octubre del 2018

El suscrito MSc. Jonathan Mora, Director de la Carrera de Logística de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), en forma legal:

CERTIFICA

La carga horaria asignada al MSc. Milton González, portador de la cédula de ciudadanía No. 0400907390, docente ocasional de la carrera de Ingeniería en Logística, facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial de la UPEC, para el periodo académico, Octubre 2018 - Febrero 2019 para lo cual adjunto carga horaria correspondiente a 12 horas semanales del distributivo de trabajo de docente.



Ing. Jonathan Mora Msc.



DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000098



PERIODO ACADÉMICO: OCT2018-FEB2019
CUARTA REFORMA AL DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE

DOCENTES OCASIONALES

DOCENTE	RELACIÓN	DEDIC.	TITULACION	DEPEND. ACADÉM.	MODALIDAD	ASIGNATURA	NIVEL	PARAL.	HORAS/ CRED	TUTOR.	INVEST	TITULAC.	PRACT PREP	VINCULAC	GESTION	PREP CLASE	TOTAL HORAS ACAD.	TOTAL HORAS DISTRIB
FUNG ARENAS JAIMEN ENRIQUE	OCASION AL	TC	MAESTRIA EN DOCENCIA SUPERIOR	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PRESENCIAL	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	D4	A-M	6	4	0	3	0	0	0	2	31	40
						ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	D2	B-T	6									
						ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA	D5	B-T	6									
						ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	D5	A-M	3									
						ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA	D4	A-M	5	0	0	0	0	0	0	0		
						INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	D8	A-M	5									
GONZALEZ PASPUEL MILTON WILLAN	OCASION AL	TC	MAESTER EN DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	LOGISTICA	PRESENCIAL	PROYECTOS EMPRESARIALES	07	A-T	5	0	0	0	0	0	0	0	23	40
						COSTOS Y PRESUPUESTOS LOGÍSTICOS	04	B-T	6	0	0	5	0	12	0	0		
						CONTABILIDAD GENERAL	03	A-M	6									
						COSTOS Y PRESUPUESTOS LOGÍSTICOS	04	A-M	6									
GUADALUPE ÁLVAREZ SANDRA DOLORES	OCASION AL	TC	MAESTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	ALIMENTOS	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	01	A-M	3	0	0	0	0	0	0	0	24	40
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	01	B-T	3									
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II	04	A-M	6	2	0	9	0	0	0	5		
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	01	B-T	6									
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	01	A-M	6									
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I	01	A-M	6									
GUARTASACA ORDÓÑEZ DIANA CECILIA	OCASION AL	TC	MAESTER EN AUDITORIA INTEGRAL MAESTER EN GERENCIA EMPRESARIAL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PRESENCIAL	INGENIERIA FINANCIERA	07	B-T	5	3	0	0	3	0	0	3	25	40
						LABORATORIO DE AUDITORIA EMPRESARIAL	08	B-T	5									
						ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	05	A-M	5									
						INGENIERÍA	07	A-M	5									





F2.M5. DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 05 de Febrero del 2019

El suscrito MSc. Jonathan Mora, Director de la Carrera de Logística de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), en forma legal:

CERTIFICA

La carga horaria asignada al MSc. Juan Carlos López, portador de la cédula de ciudadanía No. 040114506-5, docente titular de la carrera de Ingeniería en Logística, facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial de la UPEC, para el periodo académico, Octubre 2018 - Febrero 2019 para lo cual adjunto carga horaria correspondiente a 12 horas semanales del distributivo de trabajo de docente.

Ing. Jonathan Mora Msc.



DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000100



DISTRIBUTIVO DE TRABAJO
DOCENTE

U. P. E. C.
TULCÁN - ECUADOR

FECHA DE EMISION: 19 de diciembre del 2018 18:00:00

PERIODO ACADÉMICO: OCT2018-FEB2019
CUARTA REFORMA AL DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE

DOCENTES TITULARES

DOCENTE	RELACION	DEDIC	TITULACION	DEPEND. ACADEN	MODALIDAD	ASIGNATURA	NIVEL	PARAL	HORAS/ CRED	TUTOR	INVEST.	TITULAC	PRACT PREP	VINCULAC	GESTION	PREP. CLASE	TOTAL HORAS ACAD.	TOTAL HORAS DISTRIB
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I (TEORÍA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO)	05	A-M	3									
						MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	03	A-M	3									
LOPEZ CADENA JULIO IVAN	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN GESTION EMPRESARIAL	COMERCIO EXTERIOR	PRESENCIAL	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	05	B-T	6	2	12	4	0	0	0	2	20	40
						PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	05	A-M	6									
						MARKETING	06	B-T	4	0	0	0	0	0	0	0		
						MARKETING	06	A-M	4									
						COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN COMERCIAL INTERNACIONAL												
LOPEZ RUANO JUAN CARLOS	TITULAR AUXILIAR	TC	MAGISTER EN ESTADISTICA APLICADA MSc	LOGISTICA	PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	06	A-M	4	0	0	0	0	0	0	0	22	40
						ESTADÍSTICA I	04	B-T	6	2	0	4	0	12	0	0		
						ESTADÍSTICA I	04	A-M	6									
						ALGEBRA LINEAL	01	A-M	6									
LUCERO LIMA GUSTAVO ARMANDO	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN ECOTURISMO EN AREAS PROTEGIDAS	TURISMO	PRESENCIAL	HISTORIA GENERAL DEL ECUADOR	02	A-T	6	0	0	0	0	0	0	0	20	40
						INTERPRETACIÓN AMBIENTAL	06	A-T	2	2	0	4	0	12	0	2		
						OPTATIVA II	08	A-T	4									
						TURISMO SOSTENIBLE	09	A-M	4									
						OPTATIVA IV	09	A-M	4									
MALQUIN VERA SONIA MARILÚ	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN GESTION EMPRESARIAL	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	02	A-M	6	2	12	1	6	0	0	1		
						FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	02	B-T	6									
						CONTABILIDAD DE COSTOS	04	A-M	6									
MERA RODRIGUEZ WILLINGTON GERARDO	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE	COMERCIO EXTERIOR	PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	04	A-M	6	2	12	0	0	0	0	1	25	40
						INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	08	B-T	4	0	0	0	0	0	0	0		
						TRABAJO FINAL DE GRADO	10	A-M	3									



F2.M5. DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 11 de abril del 2019

El suscrito MSc. Jonathan Mora, Director de la Carrera de Logística de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), en forma legal:

CERTIFICA

La carga horaria asignada al MSc. Milton González, portador de la cédula de ciudadanía No. 0400907390, docente ocasional de la carrera de Ingeniería en Logística, facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial de la UPEC, para el periodo académico, Abril - Agosto 2019 para lo cual adjunto carga horaria correspondiente a 5 horas semanales del distributivo de trabajo de docente.

Ing. Jonathan Mora Msc.



DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000102

PERIODO ACADÉMICO: ABR2019-AGO2019
PRIMERA REFORMA AL DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE

DOCENTES OCASIONALES

DOCENTE	RELACIÓN	DEDIC	TITULACION	DEPEND ACADÉM	MODALIDAD	ASIGNATURA	NIVEL	PARAL	HORAS/ CRED	TUTOR	INVEST	TITULAC	PRACT PREP	VINCULAC	GESTION	PREP CLASE	TOTAL HORAS ACAD	TOTAL HORAS DISTRIB					
GOMEZ CANDO JANNETH ELIZABETH	OCASION AL	MT			PRESENCIAL	PROFESIONAL																	
						OPTATIVA 2	08	B-T	5														
						MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	PROYECTOS EMPRESARIALES	07	A-M	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
						ENFERMERÍA	PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	06	A-M	8	1	0	0	0	0	0	0	0	1	18	20	
						ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA	08	B-T	6														
GONZALEZ PASPUEL MILTON WILLAN	OCASION AL	TC			PRESENCIAL	COMERCIO EXTERIOR	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	04	B-T	8	0	0	0	0	0	0	0	27	40				
						INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	08	A-T	5	0	0	0	0	0	0	0					
						INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	07	A-M	4														
						LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	PRESENCIAL	DISEÑO DE PROYECTOS EMPRESARIALES	05	A-M	3	0	0	6	0	5	0	2					
						INVESTIGACIÓN DE CULTURA DE CONSUMO	04	B-T	3														
						EMPRESARIAS	08	A-T	3														
GUADALUPE ÁLVAREZ SANDRA DOLORES	OCASION AL	TC			PRESENCIAL	AGROPECUARIA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	01	A-M	8	0	0	0	0	0	0	0	38	40				
						ALIMENTOS	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	01	B-T	3	0	0	0	0	0	0	0					
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	01	A-M	3														
						COMPUTACION	PRESENCIAL	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	01	A-M	8	1	0	0	0	0	0	0	3				
						METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	01	B-T	8														
						TURISMO	PRESENCIAL	TÉCNICAS DE ESTUDIO	01	B-T	8	0	0	0	0	0	0	0	0				





F2.M5. DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 17 de Mayo del 2019

El suscrito MSc. Jonathan Mora, Director de la Carrera de Logística de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), en forma legal:

CERTIFICA

La carga horaria asignada al MSc. Guillermo Jaramillo, portador de la cédula de ciudadanía No. 0916034549, docente ocasional de la carrera de Ingeniería en Logística, facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial de la UPEC, para el periodo académico, Abril - Agosto 2019 para lo cual adjunto carga horaria correspondiente a 11 horas semanales del distributivo de trabajo de docente.

Ing. Jonathan Mora Msc.



DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000104



DISTRIBUTIVO DE TRABAJO
DOCENTE

U. P. E. C
TULCÁN - ECUADOR

FECHA DE EMISION: 16 de julio del 2019 12:00:00

PERIODO ACADÉMICO: ABR2019-AGO2019
CUARTA REFORMA AL DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE

DOCENTES OCASIONALES

DOCENTE	RELACIÓN	DEDIC.	TITULACION	DEPEND. ACADEM.	MODALIDAD	ASIGNATURA	NIVEL	PARAL	HORAS/ CRED	TUTOR.	INVEST.	TITULAC.	PRACT PREP	VINCULAC.	GESTION	PREP. CLASE	TOTAL HORAS ACAD.	TOTAL HORAS DISTRIB
JACOME CEDILLO CHRISTIAN JAVIER	OCASION AL	TC	MAGISTER EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS MAGISTER EN DOCENCIA Y GERENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	ALIMENTOS PRESENCIAL	MICROBIOLOGÍA II	03	A-T	6	0	0	0	0	0	0	0	0	31	40
						05	A-M	3										
						05	A-M	6										
						03	A-T	3										
						04	A-M	3										
			MAGISTER EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS MAGISTER EN DOCENCIA Y GERENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	INGENIERÍA EN ALIMENTOS PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	07	B-M	3	1	8	1	0	0	0	1			
						08	A-T	4										
						07	A-M	3										
JARAMILLO SANCHEZ WELLINGTON GUILLERMO	OCASION AL	TC	MAGISTER EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCAS	COMERCIO EXTERIOR PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	04	B-T	6	0	0	0	0	0	0	0	27	40	
						07	A-M	4	0	0	0	0	0	0				
			MAGISTER EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCAS	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA PRESENCIAL	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	08	A-T	5										
						06	A-T	3	0	0	0	0	11	0	2			
			MAGISTER EN DISEÑO Y GESTIÓN DE MARCAS	LOGÍSTICA Y TRANSPORT E PRESENCIAL	EMPRESARIALES	05	A-M	3										
						04	B-T	3										
						04	A-M	3										
JIMÉNEZ MONTALVO DANIEL ANDRES	OCASION AL	TC	MAGISTER EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, PAZ Y DESARROLLO	COMERCIO EXTERIOR PRESENCIAL	INTEGRACIÓN ECONÓMICA	03	A-M	6	0	0	0	0	0	0	0			
						05	A-T	6										
			MAGISTER EN RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, PAZ Y DESARROLLO	COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACION COMERCIAL INTERNACIONAL PRESENCIAL	INTELIGENCIA DE MERCADOS INTERNACIONALES	08	A-M	5	2	0	3	6	0	0				
						07	A-M	2										
						07	B-T	2										
						10	A-T	2										
						09	B-T	3										



F2.M5. DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 1 de Agosto del 2019

El suscrito MSc. Jonathan Mora, Director de la Carrera de Logística de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), en forma legal:

CERTIFICA

La carga horaria asignada al MSc. Juan Carlos López, portador de la cédula de ciudadanía No. 040114506-5, docente titular de la carrera de Ingeniería en Logística, facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial de la UPEC, para el periodo académico, Abril - Agosto 2019 para lo cual adjunto carga horaria correspondiente a 7 horas semanales del distributivo de trabajo de docente.

Ing. Jonathan Mora Msc.



DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000106

DISTRIBUTIVO DE TRABAJO
DOCENTEU. P. E. C
TULCÁN - ECUADOR

FECHA DE EMISION: 1o de julio del 2019 12:00:00

PERIODO ACADÉMICO: ABR2019-AGO2019
CUARTA REFORMA AL DISTRIBUTIVO DE TRABAJO DOCENTE

DOCENTES TITULARES

DOCENTE	RELACIÓN	DEDIC.	TITULACION	DEPEND. ACADÉM.	MODALIDAD	ASIGNATURA	NIVEL	PARAL.	HORAS/ CRED	TUTOR	INVEST.	TITULAC.	PRACT. PREP.	VINCULAC.	GESTION	PREP CLASE	TOTAL HORAS ACAD.	TOTAL HORAS DISTRIB.	
LOPEZ CADENA JULIO IVAN	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL MAGISTER	COMERCIO EXTERIOR	PRESENCIAL	MARKETING INTERNACIONAL	03	A-M	3	0	0	0	0	0	0	0	23	40	
						EMPRESARIAL	05	A-T	6										
						EMPREMIENT O	07	A-M	4	0	12	3	0	0	2				
						OPTATIVA 1	07	B-T	4										
						OPTATIVA 1	07	B-T	4										
						OPTATIVA 2	08	A-M	4										
						GERENCIA	10	A-T	2										
LÓPEZ RUANO JUAN CARLOS	TITULAR AUXILIAR	TC	MAGISTER EN ESTADÍSTICA APLICADA, MSC	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	PRESENCIAL	MODELIZACIÓN DEL TRANSPORTE	06	A-T	5	0	0	0	0	0	0	0	29	40	
						LOGÍSTICA Y PRESENCIAL	01	A-M	6	0	0	2	0	7	2	0			
						INTRODUCCIÓN A LAS MATEMÁTICAS	01	B-T	6										
						ALGEBRA LINEAL	01	B-T	6										
						INTRODUCCIÓN A LAS MATEMÁTICAS	01	B-T	6										
						ALGEBRA LINEAL	01	A-M	6										
LUCERO LIMA GUSTAVO ARMANDO	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS	AGROPECUARIA	PRESENCIAL	IIJ2 ECOLOGÍA	05	A-M	3	0	0	0	0	0	0	0	21	40	
						HISTORIA GENERAL DEL ECUADOR	02	A-T	6	2	0	3	2	10	0	2			
						OPTATIVA V	10	A-T	4	0	0	0	0	0	0				
						OPTATIVA IV	09	A-M	4										
						TURISMO Y PRESENCIAL ECOTURISMO	09	A-M	4										
						TURISMO SOSTENIBLE	09	A-M	4										
MALQUIN VERA SONIA MARILÚ	TITULAR AGREGADO	TC	MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PRESENCIAL	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	02	B-T	6	0	12	0	6	0	4	0	18	40	
						CONTABILIDAD DE COSTOS	04	A-M	6										
						FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	02	A-M	6										
MERA RODRÍGUEZ WILLINGTON GERARDO	TITULAR AGREGADO	TC	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	COMERCIO EXTERIOR	PRESENCIAL	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	04	B-T	6	0	0	0	0	0	0	21	40		
						INVESTIGACIÓN OPERATIVA	04	A-M	6										
						PROYECTO DE GRADO	09	A-M	2	2	12	2	0	0	0			1	
						INVESTIGACIÓN OPERATIVA II	08	A-M	4										
						COMERCIAL													



F2.M6.

**DISTRIBUCIÓN DE HORAS DOCENTE Y
ESTUDIANTES**



F2.M6. DISTRIBUCIÓN DE HORAS DOCENTES Y ESTUDIANTES

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**



NOMBRE DEL PROYECTO: MODELO DE COSTOS LOGÍSTICOS PARA EL CÁLCULO DE TARIFAS EN EL TRANSPORTE PESADO DE CARGA POR LA FRONTERA TULCÁN – IPIALES.

**FECHA PLANIFICADA: 01 DE OCTUBRE DEL 2018
DESDE: 01 DE OCTUBRE
HASTA: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

DISTRIBUTIVO DE DOCENTES PARTICIPANTES		DISTRIBUTIVO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES		
DOCENTES	HORAS DESTINADAS AL PROYECTO	NOMBRES	APELLIDOS	HORAS ASIGNADAS AL PROYECTO
1.- ING. JUAN CARLOS LÓPEZ RUANO Msc.	162	1.- DIEGO ANDRÉS	ABALCO LUCERO	228
2.- ING. MILTON WILLAN GONZÁLEZ PASPUEL Msc.	217	2.- ROSSY MELINA	ALEMAN FIERRO	228
3.- ING. WELLINTONG GUILLERMO JARAMILLO SÁNCHEZ Msc.	121	3.- CRISTIAN JOEL	LÓPEZ CERÓN	228
		4.- ALEXIS DANIEL	PAGUAY NÁJERA	228
		5.- ELIANA FERNANDA	ROSETO GUIZ	228
		6.- DANNY MATTEO	BRAVO BOLAÑOS	232
		7.- RICHARD VINICIO	HIGUERA NAZAMUES	232
		8.- JORDAN PAUL	GUERRERO CUASQUER	232
		9.- MILTON EDUARDO	PINCHAO MALTE	232
		10.- MARÍA ANGELA	VILLARREAL SANTACRÚZ	232
		11.- DANNY ALEXIS	BENAVIDES CAIPE	232
		12.- TANYA JAZMÍN	BENÍTEZ CACUANGO	232
		13.- PAOLA JOHANA	ESCOBAR ROMO	232
		14.- HUGO STEFANO	ROSETO CHUGÁ	232

0000109

		15.- ANDY PAOLA	ROSETO MENZA	232
		16.- VANESA SIVEL	ALMEIDA CEVALLOS	232
		17.- KAREN BREGGETE	OBANDO MORILLO	232
		18.- BRAYAN ANDRÉS	PANTOJA TAQUEZ	232
		19.- RICHARD ADRIÁN	PAVÓN SUÁREZ	232
		20.- TANIA MARIBEL	ANAMA PITACUAR	232
		21.- HERNÁN DARÍO	CHUGÁ PÉREZ	232
		22.- MARLON FABRICIO	PEÑA PEÑA	232
		23.- ROGER ARIEL	POZO PASPUEZÁN	232

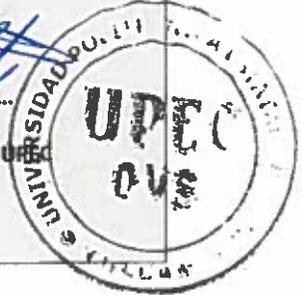
Aprobado por:



 ING. JUAN CARLOS LOPEZ Msc.
 COORDINADOR DE VINCULACIÓN EN LA CARRERA



 ING. JONATHAN MORA Msc.
 DIRECTOR DE LA CARRERA



 ING. LUIS GARCÍA Msc.
 COORDINADOR DE VINCULACIÓN UPEC

F2.M7.
OFICIO DE DELEGACIÓN A DOCENTES

0000111

F2.M7. DELEGACIÓN DE DOCENTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 10 de Octubre del 2018

ING. MILTON GONZÁLEZ MSc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

De mi consideración.

Por medio del presente me permito informar que ha sido **DELEGADO** como Docente **DIRECTOR** en el proyecto de vinculación denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales" de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, carrera de logística.

De igual manera solicito a usted muy comedidamente cumplir con los procesos establecidos por la Dirección de Vinculación con la Sociedad y presentar la documentación respectiva de acuerdo a los cronogramas establecidos para el proyecto.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente



ING. JONATHAN MORA MSc

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000112

F2.M7. DELEGACIÓN DE DOCENTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 07 de Febrero del 2019

ING. JUAN CARLOS LÓPEZ MSc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

De mi consideración.

Por medio del presente me permito informar que debido a la terminación del contrato ocasional del MSc. Milton González, se le ha **DELEGADO** a usted como Docente DIRECTOR en el proyecto de vinculación denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales" de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, carrera de logística.

De igual manera solicito a usted muy comedidamente cumplir con los procesos establecidos por la Dirección de Vinculación con la Sociedad y presentar la documentación respectiva de acuerdo a los cronogramas establecidos para el proyecto.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente



ING. JONATHAN MORA MSc

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000113

F2.M7. DELEGACIÓN DE DOCENTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 11 de Abril del 2019

ING. MILTON GONZÁLEZ MSc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

De mi consideración.

Por medio del presente me permito informar que ha sido **DELEGADO** como Docente **DIRECTOR** en el proyecto de vinculación denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales" de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, carrera de logística.

De igual manera solicito a usted muy comedidamente cumplir con los procesos establecidos por la Dirección de Vinculación con la Sociedad y presentar la documentación respectiva de acuerdo a los cronogramas establecidos para el proyecto.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo el más sincero agradecimiento.

Atentamente



ING. JONATHAN MORA MSc

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000114

F2.M7. DELEGACIÓN DE DOCENTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 17 de Mayo del 2019

ING. GUILLERMO JARAMILLO MSc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

De mi consideración.

Por medio del presente me permito informar que debido a la desvinculación del Msc. Milton González, usted ha sido **DELEGADO** como Docente DIRECTOR en el proyecto de vinculación denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales" de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, carrera de logística.

De igual manera solicito a usted muy comedidamente cumplir con los procesos establecidos por la Dirección de Vinculación con la Sociedad y presentar la documentación respectiva de acuerdo a los cronogramas establecidos para el proyecto.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente



ING. JONATHAN MORA MSc

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000115

F2.M7. DELEGACIÓN DE DOCENTES



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



Tulcán, 01 de Agosto del 2019

ING. JUAN CARLOS LÓPEZ MSc.

DOCENTE DE LA CARRERA DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

De mi consideración.

Por medio del presente me permito informar que debido a la terminación del contrato ocasional del MSc. Guillermo Jaramillo, usted ha sido **DELEGADO** como Docente **DIRECTOR** en el proyecto de vinculación denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales" de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, carrera de logística.

De igual manera solicito a usted muy comedidamente cumplir con los procesos establecidos por la Dirección de Vinculación con la Sociedad y presentar la documentación respectiva de acuerdo a los cronogramas establecidos para el proyecto.

Seguro de contar con su valiosa aceptación le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente



ING. JONATHAN MORA MSc

DIRECTOR DE LA CARRERA DE LOGÍSTICA

0000116

F2.M8.

OFICIO A ENTIDADES BENEFICIARIAS

0000117



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Tulcán, 10 de septiembre de 2018

Ing. Patricio Rodríguez
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI

De nuestra consideración

Reciban un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, y a su vez le auguramos éxitos al frente de sus funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle muy comedidamente autorice a quienes corresponda se brinde las facilidades necesarias para que los docentes y estudiantes de la Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial, Carrera de Logística, puedan ejecutar de manera efectiva el proyecto de vinculación con la sociedad denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales".

Por la aceptación que se digne a dar a la presente le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

MSc. Jonathan Mora

Director de la carrera en Ingeniería en
Logística y Transporte

MSc. Daniel Beltrán

Coordinador de Vinculación Logística y
transporte





ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI

Tel.: 062245203

AV. EXPRESO ORIENTAL-SECTOR EL OBELISCO

Cel.: 0991942614

Correo: atpc.carchi@gmail.com

TULCAN-ECUADOR

Tulcán, 12 de septiembre de 2018

MSc.

Jonathan Mora

Director Carrera de Ingeniería en Logística y Transporte

De nuestra consideración

Por medio de la presente comunico a usted mi aceptación para la ejecución del proyecto de vinculación denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiales", dentro de las empresas que conforman la Asociación de Transporte Pesado del Carchi – ATPC, autorizando el ingreso de estudiantes y docentes de la Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial, Carrera de Logística como personal técnico para capacitar acerca de la utilización de la guía y modelo de costos logísticos.

Particular que informo para fines pertinentes.

Cordialmente;



Ing. Patricio Rodríguez
PRESIDENTE ATPC

0000119

F2.M9.
CONVENIO DE COOPERACIÓN

0000120



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional, por una parte, la Asociación de Transporte Pesado del Carchi, representada por su Presidente el Ing. Patricio Rodríguez, a quien en adelante se le denominará **"LA ASOCIACIÓN"**; y, por otra parte, a Universidad Politécnica Estatal del Carchi, legalmente representada por el Doctor Hugo Ruiz Enríquez, en su calidad de Rector, a quien en adelante se le denominará **"UPEC"**. Las partes, libre y voluntariamente por así convenir a sus intereses, suscriben el presente instrumento.

EXPONEN:

1. Que, en función de su naturaleza y objetivos, las Instituciones que suscriben el presente convenio, están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el desarrollo integral de la comunidad y en sus aplicaciones para el bien de la sociedad.
2. Que, La Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) y la Asociación de Transporte Pesado de la Provincia del Carchi, mantienen un convenio marco vigente.
3. Que, la transferencia de Tecnología, conocimientos científicos, que forman parte de la vinculación con la comunidad, por parte de la UPEC, serán un aporte para el progreso de la Zona 1 del país.
4. Que, ambas instituciones están interesadas en estrechar vínculos de servicio a la comunidad.

Por lo expuesto, las dos Instituciones, deciden concertar la suscripción de un Convenio Específico de Cooperación, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1.- La Universidad Politécnica Estatal del Carchi, es una Institución de Educación Superior, con personería jurídica de Derecho Público, que goza de autonomía administrativa y académica, con domicilio en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, fue creada mediante Ley N° 2006-36, publicado en el Registro Oficial N° 244 de fecha 5 de Abril del 2006, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Estatuto y Reglamentos Universitarios. Su Misión y fundamentales propositos constituyen la formación de profesionales humanistas, competentes y



emprendedores, poseedores de conocimientos científicos y tecnológicos, comprometidos con la investigación y solución de problemas del entorno para contribuir con el desarrollo y la integración fronteriza

2.- Que, la Asociación de Transporte Pesado de la Provincia del Carchi, es una Corporación con personería jurídica de derecho privado, integrada por Cooperativas, Empresas y Compañías de Transporte de Carga por carretera a Nivel Nacional e Internacional, legalmente constituidas y con domicilio en la Provincia del Carchi. Siendo el objetivo fundamental de la Asociación la defensa de clase, desarrollo y consolidación institucional de la Industria del Transporte de carga pesada y extra pesada del Carchi y del Ecuador.

SEGUNDA.- OBJETO.-

El objeto del presente convenio marco es establecer una alianza estratégica entre las dos instituciones para desarrollar planes, programas de mejoramiento del recurso humano, intercambio y cooperación, formación de estudiantes, proyectos de investigación, prácticas pre profesionales pasantías, educación continua y asesorías, para responder a las necesidades de la Provincia del Carchi.

TERCERA.- TIPOS DE COLABORACIÓN.-

La cooperación entre las dos instituciones, incluirá entre otros:

1. Apertura de las empresas para la recolección de datos para el proyecto;
2. Apoyo a proyecto de vinculación
3. Acceso a equipos y materiales específicos;
4. Visitas de corta duración;

CUARTA.- PROYECTOS ESPECIFICOS.-

Este convenio se establece con la finalidad de trabajar de forma conjunta en el proyecto denominado "Modelo de costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán - Ipiiales" cuyos objetivos son:

General

Crear una Guía metodológica para el cálculo de fletes de transporte pesado de carga por la frontera Tulcán - Ipiiales.

0070122



Específicos

OE1. Realizar un diagnóstico de los costos de fletes que se cobran en la actualidad por las diferentes empresas de transporte pesado de la provincia del Carchi.

OE2. Diseñar una matriz que incluya todos los costos y gastos que se realizan en los Vehículos de transporte de carga, para fijar una tarifa estandarizada por KM de recorrido al transportar carga pesada de Tulcán al Interior del País y viceversa, así como tarifas internacionales hacia Colombia.

OE3. Elaborar la propuesta metodológica y matemática con costos estandarizados y socializarla a todas las empresas que forman parte del consorcio de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi.

Resultados

R1.OE1. 1 Informe situacional actual de costos por fletes que cobran las empresas de transporte pesado hacia el Interior del País.

R1.OE2. 1 Instructivo Para el Cálculo de Fletes Del Sector Transporte de Carga Pesada, según las diferentes rutas del País, incluyendo todos los costos y gastos en mantenimiento y reparación de vehículos de carga pesada, así como la mano de obra utilizada para la prestación del servicio.

R1.OE3. 1 Guía Metodológica sobre costos logísticos para el cálculo de tarifas en el transporte pesado de carga por la frontera Tulcán – Ipiiales, elaborada y socializada.

QUINTA.- ÁREAS DE COOPERACIÓN.-

La cooperación en educación e investigación se desarrollará dentro de aquellas áreas que sean comunes a las dos Instituciones. Dichas áreas pueden incluir programas y actividades muy diversas, que estarán definidas específicamente en el subdesarrollo correspondiente.

SEXTA.- CONDICIONES FINANCIERAS.-

No habrá ningún compromiso financiero entre las dos instituciones para llevar a cabo futuros programas o proyectos, salvo aquellas que se acuerden específicamente en los programas o proyectos específicos. Las actividades de cooperación, salvo que se especifique, estarán sujetas a los fondos existentes dentro del marco de Acuerdos Institucionales, indicándose los detalles separadamente para cada programa o proyecto.

SÉPTIMA.- FORMA DE DISPONER DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.-



Toda la información resultante de actividades conjuntas realizadas bajo este acuerdo, estará a la disposición de ambas partes, a menos que se establezcan otras normas; y, se estará a lo dispuesto en la Ley.

OCTAVA.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.-

Cualquier tipo de información de naturaleza confidencial resultante de este acuerdo o de su realización, deberá ser protegida de acuerdo con la Ley.

NOVENA.- COORDINACIÓN.-

La coordinación del proyecto por parte de la UNIVERSIDAD estará a cargo del Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la carrera de Logística y Transporte quien podrá delegar actividades al docente que se ha designado como director del proyecto específico.

La coordinación por parte de LA ASOCIACIÓN estará a cargo del presidente del a ATPC.

DÉCIMA. - ENTRADA EN VIGOR Y DURACIÓN. -

Este acuerdo entrará en vigor el día y la fecha de su firma y tendrá una vigencia de un año, pudiendo renovarse por escrito, tras mutuo acuerdo, por iguales períodos, según el interés y la voluntad de las partes.

DÉCIMA PRIMERA.- RELACIÓN LABORAL Y PROHIBICIONES.-

El presente Convenio no genera relación laboral entre las Partes suscriptoras. Nada de lo estipulado en este Convenio crea una asociación entre las partes, por lo que, ninguna de ellas está autorizada a actuar como agente de la otra, ni firmar contratos o incurrir en obligaciones o responsabilidades a nombre de la otra, salvo su expreso consentimiento por escrito.

Las partes quedan expresamente prohibidas de ceder o transferir, total o parcialmente los derechos y obligaciones que asumen por medio del presente Convenio.

DÉCIMA SEGUNDA. - DOMICILIO DE LAS PARTES. -

0000124



Para todos los efectos de este Convenio, las partes convienen en señalar su domicilio en las siguientes direcciones:

UPEC:

Dirección: Av. Universitaria y Av. Antisana

Teléfono: 062224079

Email: info@upec.edu.ec

ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI:

Dirección: Avenida Expreso Oriental, sector el Obelisco.

Teléfono: 062245203

Mail: atpc.carchi@gmail.com

DÉCIMA TERCERA.- CONTROVERSIAS.-

Cualquiera de las partes es libre de rescindir el presente convenio. Para ello:

1. Notificará a la otra institución por escrito con al menos 15 días de antelación, de la intención y de la fecha en que se desee darlo por notificado o concluido;
2. Se establecerán 15 días para dar respuesta a la otra. Cursado este tiempo se entenderá que ambas partes están de acuerdo y se aceptará la proposición;
3. La rescisión no estará penalizada;
4. Si este convenio quedase rescindido, ninguna de las partes será responsable ante la otra por las pérdidas económicas o de otro tipo que pudiera surgir; y,
5. La finalización del acuerdo no afectará la validez de acuerdos efectuados bajo el mismo.

En caso de surgir controversias las partes se comprometen a resolverlas en forma directa dentro del ámbito administrativo, a través de las instancias jerárquicas que correspondan.

De no llegarse a un acuerdo, toda diferencia o controversia relativa a este convenio y a su ejecución, liquidación e interpretación, las partes se someterán al procedimiento de mediación en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación y al reglamento interno del Centro.



DÉCIMA CUARTA.- ACEPTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN:

Las partes manifiestan su total aceptación al presente Convenio Marco de Cooperación interinstitucional; y suscriben el presente Convenio Marco de Cooperación interinstitucional, en tres ejemplares de igual contenido y valor legal, en la ciudad de Tulcán a los 15 días del mes diciembre de dos mil dieciocho, aceptando la totalidad de sus cláusulas.

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI:


Dr. Hugo Ruiz Enriquez
RECTOR



POR LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI:


Ing. Patricio Rodríguez
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente Convenio de Cooperación Interinstitucional por una parte, la Asociación de Transporte Pesado de la Provincia del Carchi, representada por su Presidente el Ing. Patricio Rodríguez, a quien en adelante se le denominará **"LA ASOCIACIÓN"**; y, por otra parte la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, legalmente representada por el Doctor Hugo Ruiz Enríquez, en su calidad de Rector, a quien en adelante se le denominará **"UPEC"**. Las partes, libre y voluntariamente por así convenir a sus intereses, suscriben el presente instrumento.

EXPONEN:

1. Que, en función de su naturaleza y objetivos, las Instituciones que suscriben el presente convenio, están llamadas a desempeñar un papel fundamental en el desarrollo integral de la comunidad y en sus aplicaciones para el bien de la sociedad.
2. Que, La Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) y la Asociación de Transporte Pesado de la Provincia del Carchi, tienen campos de interés común, en el servicio a la sociedad carchense.
3. Que, la transferencia de Tecnología, conocimientos científicos, que forman parte de la vinculación con la comunidad, por parte de la UPEC, serán un aporte para el progreso de la Zona 1 del país.
4. Que, ambas instituciones están interesadas en estrechar vínculos de servicio a la comunidad.

Por lo expuesto, las dos Instituciones, deciden concertar la suscripción de un Convenio Marco de Cooperación, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.-

1.- La Universidad Politécnica Estatal del Carchi, es una Institución de Educación Superior, con personería jurídica de Derecho Público, que



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

2

goza de autonomía administrativa y académica, con domicilio en la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, fue creada mediante Ley N° 2006-36, publicado en el Registro Oficial N° 244 de fecha 5 de Abril del 2006, se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Estatuto y Reglamentos Universitarios. Su Misión y fundamentales propósitos constituyen la formación de profesionales humanistas, competentes y emprendedores, poseedores de conocimientos científicos y tecnológicos, comprometidos con la investigación y solución de problemas del entorno para contribuir con el desarrollo y la integración fronteriza.

2.- Que, la Asociación de Transporte Pesado de la Provincia del Carchi, es una Corporación con personería jurídica de derecho privado, integrada por Cooperativas, Empresas y Compañías de Transporte de Carga por carretera a Nivel Nacional e Internacional, legalmente constituidas y con domicilio en la Provincia del Carchi. Siendo el objetivo fundamental de la Asociación la defensa de clase, desarrollo y consolidación institucional de la Industria del Transporte de carga pesada y extra pesada del Carchi y del Ecuador.

SEGUNDA.- OBJETO.-

El objeto del presente convenio marco es establecer una alianza estratégica entre las dos instituciones para desarrollar planes, programas de mejoramiento del recurso humano, intercambio y cooperación, formación de estudiantes, proyectos de investigación, prácticas pre profesionales pasantías, educación continua y asesorías, para responder a las necesidades de la Provincia del Carchi.

TERCERA.- TIPOS DE COLABORACIÓN.-

La cooperación entre las dos instituciones, incluirá entre otros:

1. Transferencia Tecnológica;
2. Apoyo a Programas de Desarrollo Humano y Profesional;
3. Seminarios, coloquios, simposios;

000118



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

4. Estudios de investigación;
5. Facilidades para prácticas pre-profesionales;
6. Acceso a equipos y materiales específicos;
7. Visitas de corta duración;
8. Formación continua; y,
9. Otras actividades de cooperación acordadas entre las dos partes.

CUARTA.- PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIFICOS.-

Un acuerdo específico debe ser desarrollado para cada programa o proyecto, establecido entre Escuelas, Centros o Departamentos de cada Institución. Estos sub-acuerdos deben incluir la siguiente información:

- El origen, naturaleza y descripción del programa/proyecto;
- Los nombres de los participantes y de los responsables de cada Institución;
- Duración del programa o proyecto;
- Los recursos financieros previstos para cubrir los gastos relacionados con el proyecto y la distribución del dinero en cuestión;
- Las previsiones hechas para el reconocimiento y convalidación académica en caso de programas de estudios conjuntos;
- Las previsiones realizadas para el alojamiento y la participación de los invitados en actividades universitarias, etc.;
- El período de vigencia del convenio; y,
- La extinción por causas distintas a la de la expiración del periodo de vigencia.

Este acuerdo específico deberá ser aprobado por las correspondientes Autoridades de cada Institución.

QUINTA.- AREAS DE COOPERACIÓN.-

La cooperación en educación e investigación se desarrollará dentro de aquellas áreas que sean comunes a las dos Instituciones. Dichas áreas pueden incluir programas y actividades muy diversas, que estarán definidas específicamente en el subdesarrollo correspondiente.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

SEXTA.- CONDICIONES FINANCIERAS.-

No habrá ningún compromiso financiero entre las dos instituciones para llevar a cabo futuros programas o proyectos, salvo aquellas que se acuerden específicamente en los programas o proyectos específicos. Las actividades de cooperación, salvo que se especifique, estarán sujetas a los fondos existentes dentro del marco de Acuerdos Institucionales, indicándose los detalles separadamente para cada programa o proyecto.

SÉPTIMA.- FORMA DE DISPONER DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.-

Toda la información resultante de actividades conjuntas realizadas bajo este acuerdo, estará a la disposición de ambas partes, a menos que se establezcan otras normas; y, se estará a lo dispuesto en la Ley.

OCTAVA.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.-

Cualquier tipo de información de naturaleza confidencial resultante de este acuerdo o de su realización, deberá ser protegida de acuerdo con la Ley.

NOVENA.- COORDINACIÓN.-

Cada parte nombrará una persona responsable para que coordine y revise las actividades que se llevan a cabo dentro del marco del acuerdo. Los coordinadores se pondrán en contacto regularmente con el fin de apoyar el desarrollo de la cooperación.

DÉCIMA.- ENTRADA EN VIGOR Y DURACIÓN.-

Este acuerdo entrará en vigor el día y la fecha de su firma y tendrá una vigencia de cinco años, pudiendo renovarse por escrito, tras mutuo acuerdo, por iguales períodos, según el interés y la voluntad de las partes.

000130



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Cualquiera de las instituciones de ambas partes es libre de rescindir el presente convenio. Para ello:

1. Notificará a la otra institución por escrito con al menos 6 meses de antelación, de la intención y de la fecha en que se desee darlo por notificado o concluido;
2. Se establecerán 30 días para dar respuesta a la otra. Cursado este tiempo se entenderá que ambas partes están de acuerdo y se aceptará la proposición;
3. La rescisión no estará penalizada;
4. Si este convenio quedase rescindido, ninguna de las partes será responsable ante la otra por las pérdidas económicas o de otro tipo que pudiera surgir; y,
5. La finalización del acuerdo no afectará la validez de acuerdos efectuados bajo el mismo.

DÉCIMA PRIMERA.- RELACIÓN LABORAL Y PROHIBICIONES.-

El presente Convenio no genera relación laboral entre las Partes suscriptoras. Nada de lo estipulado en este Convenio crea una asociación entre las partes, por lo que, ninguna de ellas está autorizada a actuar como agente de la otra, ni firmar contratos o incurrir en obligaciones o responsabilidades a nombre de la otra, salvo su expreso consentimiento por escrito.

Las partes quedan expresamente prohibidas de ceder o transferir, total o parcialmente los derechos y obligaciones que asumen por medio del presente Convenio.

DÉCIMA SEGUNDA. -DOMICILIO DE LAS PARTES. -

Para todos los efectos de este Convenio, las partes convienen en señalar su domicilio en las siguientes direcciones:

UPEC:

Dirección: Av. Universitaria y Av. Antisana



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Responsable: Msc. Jonathan Mora

Teléfono: 062224079

Email: Jonathan.mora@upec.edu.ec

ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DEL CARCHI:

Dirección: Avenida Expreso Oriental, sector el Obelisco.

Teléfono: 062245203

Mail: atpc.carchi@gmail.com

DÉCIMA TERCERA.- CONTROVERSIAS.-

En caso de surgir controversias las partes se comprometen a resolverlas en forma directa dentro del ámbito administrativo, a través de las instancias jerárquicas que correspondan.

De no llegarse a un acuerdo, toda diferencia o controversia relativa a este convenio y a su ejecución, liquidación e interpretación, las partes se someterán al procedimiento de mediación en el Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, conforme a la Ley de Arbitraje y Mediación y al reglamento interno del Centro.

DÉCIMA CUARTA.- ACEPTACIÓN Y SUSCRIPCIÓN:

Las partes manifiestan su total aceptación al presente Convenio Marco de Cooperación interinstitucional; y suscriben el presente Convenio Marco de Cooperación interinstitucional, en tres ejemplares de igual contenido y valor legal, en la ciudad de Tulcán a los 14 días del mes diciembre de dos mil dieciocho, aceptando la totalidad de sus cláusulas.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI:

Dr. Hugo Ruiz-Enríquez
RECTOR

**POR LA ASOCIACIÓN DE TRANSPORTE PESADO DE LA PROVINCIA
DEL CARCHI:**

Ing. Patricio Rodríguez
PRESIDENTE